

La obra pública es inversión

Sindicatos en Alerta ante medidas que atentan contra la paz social. **PÁG 18**



OBRA PÚBLICA



Gremios de la Telecomunicación fundaron la CONSITEL. PÁG. 8



PAPELEROS: "NO a las políticas contra el pueblo". PÁG. 7



Obra Social CARGA y DESCARGA inauguró nueva sede". PÁG. 21



PATRICIA MÁRTIRE

**SECRETARIA GENERAL CAPITAL FEDERAL
GUSTAVO PADÍN SECRETARIO ADJUNTO
CAPITAL FEDERAL**

**CARLOS BONJOUR CONDUCCIÓN
2021-2025**



UTEDYC

**CAPITAL
FEDERAL**

**LISTA AZUL
Y BLANCA**

EL FRENTE
MOVIMIENTO SINDICAL Y PARTICIPACIÓN SINDICAL
UTEDYC
CAPITAL FEDERAL

El ajuste de Milei lo paga el pueblo, no la casta

Luego de los anuncios del ministro de Economía Luis Caputo el 12 de diciembre, la mesa chica ampliada de la CGT, conducida por los triunviro Hécctor Daer, Pablo Moyano y Carlos Acuña, se reunió el martes 13 en la sede de la UOCRA para analizar punto a punto las primeras medidas impulsadas por el gobierno, que definen el rumbo elegido por el Presidente Javier Milei.

El diagnóstico de la central obrera fue contundente: El ajuste castiga al pueblo y no a la casta, algo muy distinto a lo que había postulado Milei en la campaña.

La CGT aseguró que con esas medidas señaladas por Caputo "se generará una fuerte aceleración del proceso inflacionario que dinamitará el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores formales e informales, trabajadores de la economía social y solidaria, de cuentapropistas y autónomos, así como también de jubilados y pensionados". Por esa razón le reclamó al Gobierno una convocatoria al diálogo dado que "sigue siendo nuestra vocación contribuir a la gobernabilidad". De todas maneras, le advirtió que "no se va a quedar de brazos cruzados".

El comunicado de Prensa emitido por la CGT luego del encuentro, planteó con dureza su diagnóstico. "De acuerdo a lo pronosticado por las propias autoridades económicas del actual Gobierno, las medidas anunciadas ubicarán el índice inflacionario mensual entre un 20 y un 30%, al menos por el próximo cuatrimestre, situación que, de no ser acompañada por una política de ingresos ejercida a través del libre ejercicio de las negociaciones paritarias y de políticas activas compensatorias, pondrá a millones de argentinos y argentinas en una situación socioeconómica desesperante, sin garantías de poder acceder a sus necesidades básicas", expresaron.

En ese sentido, afirmaron que "las medidas anunciadas, más que un ajuste ortodoxo, son un disciplinador social" porque "ahogan a las provincias vía recortes impositivos y pretenden una transferencia de recursos de los trabajadores y jubilados a la Nación por la ausencia de una política de ingresos", además que "implican una fuerte paralización de la actividad económica con su consecuente puesta en riesgo de cientos de miles de puestos de trabajo".



La mesa ampliada de la CGT subrayó en el análisis, que "el ordenamiento de la macroeconomía no debe ser fundamento para cargar sus costos de manera inequitativa sobre la sociedad argentina".

En ese orden, reiteraron su vocación de contribuir a la gobernabilidad y para ello consideraron "imprescindible una convocatoria al diálogo de parte de las autoridades gubernamentales". Advirtieron asimismo que "la CGTRA no se va a quedar de brazos cruzados" y reivindicaron "los derechos sociolaborales, el respeto a la libertad sindical y la negociación colectiva, el poder adquisitivo de los salarios y de las jubilaciones y la eliminación del impuesto a las ganancias para los trabajadores y trabajadoras".

Finalmente, el Consejo Directivo Nacional de la central obrera aseguró: "No estamos ante un plan económico, estamos ante medidas desordenadas de ajuste".

Participaron del encuentro desarrollado en la UOCRA, donde Gerardo Martínez ofició de anfitrión, los cotitulares de la CGT Héctor Daer (Sanidad), Pablo Moyano (Camioneros) y Carlos Acuña (estaciones de servicio), Andrés Rodríguez (UPCN), Armando Cavalieri (Comercio), José Luis Lingeri (Obras Sanitarias), Sergio Romero (UDA), Jorge Sola (Seguro), Julio Piumato (judiciales), Mario Manrique (SMATA), Rodolfo Daer (Ali-

mentación), Sergio Palazzo (Bancarios), Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento), Sergio Sasía (Unión Ferroviaria), Guillermo Moser (Luz y Fuerza) y Mario Calegari (UTA), entre otros dirigentes.

EN AGENDA

Más allá de lo anunciado fehacientemente, está visto que el gobierno libertario quiere cambiar la Ley de Contrato de Trabajo y la Ley de Asociaciones Sindicales, normas que históricamente el movimiento obrero defiende sin miramientos.

Por ahora no se sabe en forma manifiesta si habrá una reforma laboral profunda, o si se avanzará con proyectos incluidos en la ley omnibus que el Ejecutivo planea enviar al Congreso, vinculadas con un sistema indemnizatorio para los nuevos trabajadores, que sería de adhesión voluntaria, y con un sistema de multas laborales por trabajo no registrado o mal registrado. También se habla de una posible modificación a la ultraactividad de los convenios colectivos, y la idea de declarar a la educación y el transporte como servicios esenciales, con el fin de regular, indirectamente, el derecho a huelga en esas actividades, algo que, de llevarse adelante, traería conflictos inminentes con el movimiento obrero.



► ANTE LA SITUACIÓN DE SUMA INCERTIDUMBRE POR AEROLÍNEAS ARGENTINAS CON EL NUEVO GOBIERNO

Los Aeronavegantes en Estado de Alerta

En la última reunión de Comisión Directiva y delegados llevada a cabo en la sede de la Asociación Argentina de Aeronavegantes el 8 de diciembre, los integrantes de la conducción de los Tripulantes de Cabina volvieron a expresar su preocupación por los dichos del presidente electo vertidos durante la campaña –por lo que días antes plantearon el estado de alerta–, y subrayaron que “como trabajadores aeronáuticos nos pone ante una situación de suma incertidumbre”.

En ese sentido, ratificaron que “nuestro secretario general, Juan Pablo Brey, se encuentra trabajando intensamente en el contacto de aquellos funcionarios que podrían ser parte de las decisiones en el sector aerocomercial”. Y resaltaron que, “como desde el primer momento de nuestra conducción, vamos a trabajar en el sostenimiento de nuestras fuentes de trabajo como premisa número uno. Sabemos que por delante tenemos tiempos de cambio y velaremos por la unidad de nuestro colectivo para estar a la altura de lo que las circunstancias demanden”.

En este marco, Juan Pablo Brey estuvo presente en la reunión de la CGT llevada a cabo en la UOCRA el jueves 23 de

noviembre, a cuyo término planteó, en declaraciones a los periodistas, su perspectiva ante la situación actual de la Línea Aérea de Bandera, dejando en claro que hoy en día hay una administración que está realizando una buena gestión que permitirá mejorar”.

“Nosotros creemos que Aerolíneas es una empresa estatal que cumple una función social (...) Quedó demostrado en los momentos donde el país más lo necesitó”, sostuvo Juan Pablo Brey, haciendo referencia a la pandemia del COVID 2019 durante el 2020, donde empleados de Aerolíneas Argentinas salieron como voluntarios para que la operación fuera posible”. Y enfatizó que “la función social de la compañía fue evidente entonces, cuando reparó a los argentinos varados en el exterior y sirvió de transporte para las vacunas”. Asimismo, el también secretario de Deportes de la Confederación General del Trabajo, hizo mención a la disposición de la empresa ante el ataque de Hamas a Israel. “Y siempre, desde la historia, en la Guerra de Malvinas, también estuvo Aerolíneas”, expresó, razón para entender que su función social “se valorizó con todo ello, además de que es la única aerolínea que va a ciertos lugares...”.

Por otra parte, el también secretario de Prensa de la Confederación Argentina de Trabajadores del Trans-

porte (CATT) dejó en claro una vez más que “Aerolíneas Argentinas no solo es de los trabajadores, sino que es de todos los argentinos”.

“Se afirman muchas cosas y algunas no son posibles. Un ejemplo de ello es que se le otorgue por decreto el manejo de Aerolíneas a los trabajadores, lo que es impracticable. Se trata de una empresa que está saliendo adelante y saneando sus finanzas, pero todavía recibe un subsidio del Estado porque cumple una función social”, puntualizó el dirigente y detalló que si ello ocurriese “se modificaría de forma total su función en manos de empleados y sin subsidio”.

Destacó también que “Aerolíneas no utilizó aún el presupuesto 2023, sino que ejecuta el del año anterior. Es una empresa que se adapta a los vuelos del mercado y de las líneas aéreas en todo el mundo. Su actual administración es muy buena. Hay que ver los números para sorprenderse”. “Las declaraciones del presidente electo Javier Milei sobre la firma fueron interpretadas por el gremio y el personal como una amenaza, pero hay que mantener la calma y debatir, porque aún se ignora quiénes serán sus futuras autoridades”, concluyó Brey.

ALERTA

Transcurrida la primera semana posterior al resultado electoral,

Aeronavegantes informó a sus afiliados que aún no había “novedades respecto al nombramiento de nuevas autoridades, ni a la política concreta que el gobierno entrante tiene planeado ejecutar en Aerolíneas Argentinas”. Por eso afirmaron que, “lógicamente, esta situación nos pone en Estado de Alerta, y resulta sumamente preocupante para el futuro inmediato de la empresa”.

Comunicaron además que sostuvieron “una reunión con los actuales directivos de la compañía, con quienes compartimos los objetivos principales ante tamaña incertidumbre: la protección de las fuentes de trabajo y la defensa de la Aerolínea de Bandera como patrimonio de todos los argentinos”.

A la vez indicaron que habían fijado su posición “en todos los ámbitos de influencia política y en contacto con todos los interlocutores que pudieran tener alguna posibilidad de hacerse cargo de la gestión de Aerolíneas Argentinas”.

Seguidamente instaron a sus representantes a estar unidos: “Ante un resultado electoral favorable a un discurso que se mostró abiertamente contrario a la importancia estratégica de nuestra Aerolínea de Bandera, será vital la unidad y cohesión de todo el sector para defenderla. Y estamos trabajando sin pausa para eso”, reiteraron.

SCIS

Medicina Privada

30 AÑOS JUNTO A LOS TRABAJADORES

ADMINISTRANDO OBRAS SOCIALES EN TODO EL PAIS



+150.000
afiliados



COBERTURA
nacional



PRESTADORES
amplia red



+25 OBRAS
SOCIALES
administradas



PLANES DE SALUD
gran variedad



WWW.SCIS.COM.AR



► UTEDEC CAPITAL FEDERAL: MIEMBROS DE CD Y DELEGADOS RECORREN LOS CLUBES Y LAS ENTIDADES CIVILES

Encuentro e interacción con los trabajadores

En la firme convicción de que cada espacio de encuentro e interacción con los trabajadores fortalece y cumple con el proyecto de gestión, los miembros de Comisión Directiva de la Seccional Capital Federal de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, que lidera Patricia Mártire, llevó adelante durante noviembre e inicio de diciembre, distintos encuentros en clubes e instituciones con autoridades y trabajadores, almuerzos mediante, de índole informativo u orientados a sumar derechos para más representados, con la rúbrica de actas acuerdo, y convenios que abren la oportunidad de cursar carreras terciarias y universitarias. Además de una jornada de "Unidad y Recreación" organizada por la Juventud Sindical en el predio de Villa Elisa.

En este orden, se firmó un convenio con la UMET para que las afiliadas, afiliados y su grupo familiar primario puedan tener la oportunidad de estudiar carreras terciarias y universitarias.

Rubricaron un Acta Acuerdo de Licencias Extraordinarias por Violencia de Género y Extensión por Paternidad en OSDEPYM. Y visitaron la sede de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Municipales de la República Argentina (AMOEMRA), para firmar también un acta homónima también seguir sumando derechos para las trabajadoras y trabajadores.

Por otra parte, los miembros de Comisión Directiva de UTEDEC junto a delegados, también se llegaron al Club Comunicaciones donde compartieron un almuerzo y dialogaron sobre las actividades del año. Y del mismo modo al Club Atlético Huracán, donde además del almuerzo se jugó un partido de fútbol.

Por otra parte, se mantuvieron reuniones con trabajadoras, trabajadores y autoridades de los sindicatos ATEPSA (Controladores Aéreos) y APL (Legislativos), en sus respectivas sedes gremiales.

Finalmente, la Juventud Sindical de UTEDEC Capital Federal concretó una jornada de "Unidad y Recreación" en Villa Elisa, con referentes de distintas entidades, con talleres sobre "CCT,

derechos y beneficios sindicales. La importancia de la unidad, de campañas en el ámbito laboral y la planificación de nuevas propuestas".



Papeleros: No a las políticas contra el pueblo

El Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos (FOEIPCYQ), liderada por Ramón Luque, rechazó las políticas que resulten perjudiciales para los trabajadores y el Pueblo argentino a ejecutar por parte del Gobierno electo que asumió el domingo 10 de diciembre, y que supo anticipar el nuevo presidente de la Nación. En ese sentido, llamó a ejercer "la defensa de nuestros derechos actuales y de los que queremos sumar en el futuro" porque "defender la industria nacional es defender los puestos de trabajo en beneficio de todos los argentinos".



Oportunamente, a través de una solicitada, la Federación Papelera consideró "lamentable para la clase trabajadora tener que expresar su repudio a las políticas que un gobierno recientemente electo pretende implementar, pero cuando el modelo de país planeado conlleva la segura destrucción de derechos laborales y de aquellos garantizados por la Constitución Nacional, no puede existir dilación alguna en hacer oír nuestra voz".

La FOEIPCYQ detalló que "la reorganización anunciada sobre el gabinete nacional, con la pérdida de jerarquía ministerial de áreas claves para el bienestar de la población, resulta inadmisibles. Así se anunció que sucederá con las carteras de Salud, Educación y Trabajo que, llevadas a un rango inferior, revierten el camino que se transitó para alcanzar la etapa de mayor prosperidad del pueblo trabajador: Cuando el país tuvo por primera vez un Ministerio de Salud, cuando el Departamento Nacional de Trabajo escaló a Secretaría de Trabajo y Previsión, y de allí, a Ministerio de Trabajo".

Además, expresó su rechazo a "la pretensión de despojar a la República Argentina de su Banco Central. Se debe recordar que el gobierno constitucional de 1946 tomó dos gran-

des decisiones, claves para avanzar hacia la soberanía económica: una, convertir en ley la nacionalización del Banco Central, y la otra, la nacionalización de los depósitos bancarios. Por lo tanto, estas medidas propuestas por el gobierno responden a concepciones retrógradas, basadas en la década infame, donde el único ministerio que valía era el de Hacienda".

Los papeleros advirtieron también que se rehúsan "a la modificación de la Ley de Contrato de Trabajo, que lleva implícita la reforma del pago de las indemnizaciones por despido,

dañando gravemente el único mecanismo existente que brinda alguna certidumbre sobre la continuidad laboral y, eventualmente, mitiga el impacto ante la pérdida del salario". Asimismo, objetaron "la política de libre comercio, que permite la importación y exportación sin restricciones de bienes y servicios entre países, obviando las asimetrías existentes en las capacidades de cada uno. Dejar sin protección los productos que elaboramos localmente es una política ya aplicada durante el gobierno menemista, que llevó al cierre masivo de empresas naciona-

les, especialmente las PYMES, principales dadoras de empleo" lo que llevó a la Argentina a registrar "los niveles de desocupación y pobreza más altos de su historia".

Por esas razones, la Federación planteó que "es de vital importancia no esperar a que pasen las cosas". Y señaló que, una vez confirmadas estas medidas, "será mejor actuar en forma inmediata y ganar la calle porque "es la única acción posible en defensa de nuestros derechos actuales y de los que queremos sumar en el futuro". Porque "defender la industria nacional es defender los puestos de trabajo en beneficio de todos los argentinos", insistió.

Ya durante la 58ª Reunión Ordinaria del Congreso de Delegados realizado en noviembre, la FOEIPCYQ había manifestado su rechazo "a cualquier candidato o alianza electoral cuyas políticas incluyan la prohibición de las protestas, ya que éstas se nutren de la falta de respuesta a las grandes necesidades del Pueblo: reclamos de los trabajadores, de los jubilados, de los sin trabajo, de los que no encuentran otra voz para hacerse oír. E igual repudio nos merecen quienes pretenden dejar a los trabajadores sin convenios colectivos, sin vacaciones, sin aguinaldo, sin indemnizaciones".





► DANIEL RODRÍGUEZ: FOESITRA Y LAS INTEGRANTES DE LA MUS POR FIN SOMOS CONFEDERACIÓN

“Logramos algo histórico: la CONSITEL”

En un acto sin precedentes llevado a cabo el 14 de noviembre, quedó constituida la Confederación de Sindicatos de las Telecomunicaciones de Argentina (CONSITEL), que nuclea a las cinco organizaciones que conforman desde mediados de 2010 la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones: FOESITRA, FATTEL, FOMMPTRA, UPJET y CEPETEL.

El encuentro realizado en la sede de FOETRA contó con la presencia del entonces secretario de Trabajo de la Nación, Marcelo Bellotti, entre otros funcionarios, representantes de la CGT y la CTA, autoridades de empresas, cooperativas, PyMES, y del ENACOM, secretarios generales de las organizaciones gremiales de todo el país y militantes sindicales que con su presencia le dieron un marco propicio al encuentro.

Al hacer uso de la palabra, el secretario general de la Federación de Trabajadores y Trabajadoras de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICS- (FOESITRA), Daniel Rodríguez, remarcó la importancia del nacimiento de esta Confederación, ya que se constituirá en una herramienta fundamental para el desarrollo equitativo y federal de un sector clave, como lo es el de las Telecomunicaciones y las Tics.

En ese orden, Daniel Rodríguez destacó que haber consumado este logro, por el que se trabajó a lo largo de muchos años “es un orgullo y una satisfacción que se alcanzó gracias al apoyo de cada compañero y compañera a lo largo y ancho de toda la Patria”, afirmó. Y agregó: “Estar acá haciendo posible que esta Confederación dé su primer paso tras el largo tiempo venimos trabajando y gestionando, coronándola con la legitimación

del compañero secretario de Trabajo de la Nación, es un verdadero honor”.

El titular de la FOESITRA subrayó el desafío que tiene por delante la CONSITEL, “porque lo que se viene es fundamental para el mundo de las telecomunicaciones y de las Tics por la cantidad de empresas que hoy están dando internet y un montón de otros servicios que tienen que ver con las telecomunicaciones. Se trata de empresas con trabajadores que no estamos representando, y que la Confederación pasa a darnos el marco necesario”.

En ese sentido, Daniel Rodríguez destacó que ese marco que les da la CONSITEL se plasma en el hecho concreto de “poder sentarnos a una mesa con todas las empresas que están dando todos estos servicios de la actividad, empresas que están por fuera de las grandes empresas que hoy estamos representando. Por eso es fundamental que hoy después de mucho tiempo estemos consiguiendo esta confederación,



gracias al esfuerzo de todos los compañeros y compañeras que tanto hemos trabajado”, finalizó.

La consigna principal de la Confederación de Sindicatos de las Telecomunicaciones de Argentina está fundada “en bregar por la unidad y coordinación del conjunto del movimiento obrero organizado, sin sectarismos ni exclusiones, coordinando nuestro accionar para lograr más y mejores reivindicaciones, y desde nuestra Federación tomamos el compromiso de trabajar fuertemente para hacerla realidad”. También, y fundamentalmente, “perseguiamos el objetivo de lograr un servicio de Telecomunicaciones en un plano de igualdad para el conjunto de los trabajadores y el pueblo en general”, concluyeron.

SALARIOS JULIO-DICIEMBRE

Por otra parte, la Federación que lidera Daniel Rodríguez comunicó el 6 de diciembre el logro paritario alcanzado en el marco de la CONSITEL que suma un 85% de recomposición salarial para el tramo julio-diciembre 2023.

En este contexto, la FOESITRA detalló que ese 85% final para el semestre que pudo cerrar la CONSITEL en la mesa de negociación paritaria se conforma con: El 34% que corresponde al trimestre julio-septiembre, más el 51% acordado para el trimestre octubre-diciembre. Al tiempo que aclaró que “es importante considerar que dicho porcentaje total del 85% impactará en el aguinaldo y en el Día del Telefónico” mediante una suma de carácter no contributiva. Con los salarios del mes de enero esta suma se incorporará a las escalas salariales correspondientes.

Además, el día martes 12 de diciembre se volverá a reunir esta paritaria con el objetivo de pactar un nuevo incremento para el mes de enero de 2024.

Somos un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud y tecnología de la información con 30 años de experiencia en el Sistema de Obras Sociales, que brinda servicios de consultoría en análisis de datos.



**Análisis y Reducción
del COSTO Prestacional**



**Mejorá la Eficiencia en
GASTOS de Medicamentos**



**Conocé en Detalle
tu población**

Inteligencia en datos de SALUD
Te ayudamos a crear una cultura controlada por información a través de
METRICAS de salud



Microsoft

Power BI

► EN EL CONGRESO DE LA UATRE, QUE APOYÓ SU GESTIÓN, JOSÉ VOYTENCO ADVIRTIÓ TRAS LAS PRESIDENCIALES

Estemos preparados para lo que se viene



La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) celebró el jueves 23 de noviembre su 31º Congreso Ordinario en la provincia de Chaco, donde se aprobó de forma unánime el primer balance de la gestión de su conductor, José Voytenco, consolidando así su liderazgo y legitimidad para seguir al frente de unos de los gremios más grandes y poderosos del país.

Allí, tras los resultados de las elecciones presidenciales, el líder de la UATRE insistió en que “hay que estar preparados para lo que se viene”.

En el contexto del Congreso de la UATRE, José Voytenco advirtió que, después del resultado en las elecciones del domingo, “tenemos que estar muy atentos porque se vienen momentos difíciles y tenemos que defender a nuestros trabajadores y trabajadoras a capa y espada, redoblando nuestros esfuerzos y nuestro compromiso”.

Reflexionó, entonces: “Sabemos que vendrán por nuestras obras sociales, por los convenios colectivos de trabajo, por una reforma laboral amplia. En un primer paso harán desaparecer el Ministerio de Trabajo de Nación que se convertirá en Secretaría”, subrayó el líder de la UATRE.

Aseguró además que “corremos un serio peligro en lo que hace a las políticas laborales que el presidente electo pueda llevar adelante, en todo lo que tiene que ver con los derechos de los

trabajadores”. E insistió que “hay que estar preparados para lo que se viene”. Por último, pidió que cada uno de los dirigentes de la UATRE haga un enérgico trabajo territorial para poder “mantenernos fuertes, buscando el respaldo de cada trabajador y fortaleciendo esta organización sindical para que los intereses de los trabajadores rurales sean defendidos como corresponde y que nadie venga a meter la mano en lo que tiene que ver con el bienestar de nuestros trabajadores”, afirmó con vehemencia.

TRABAJAR TIENE DERECHOS

Ante una nueva conmemoración del Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud, que es el 2 de diciembre, y del 75º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos,

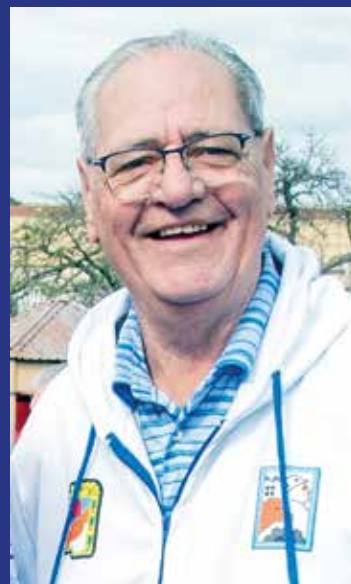
el 10 de diciembre, la UATRE y la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros, impulsaron la campaña nacional “Trabajar tiene derechos”.

La iniciativa promueve la concientización contra la explotación laboral y se propone empoderar a quienes trabajan en el sector mediante información sobre los indicios de explotación y las formas de actuar ante posibles casos. La campaña cuenta con el apoyo del Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata de la Presidencia de la Nación y de la Oficina de OIT para la Argentina. El empleo rural decente es uno de los ejes fundamentales de esta iniciativa que cuenta con la solidaridad del gremio Camioneros como una articulación clave que permitirá fortalecer la detección de la explotación laboral

en todo el país. En Argentina existen muchísimos trabajadores y trabajadoras a los que no se les respetan sus derechos laborales y numerosas prácticas de trata laboral, trabajo forzado e incluso de explotación infantil en el ámbito rural. Desde el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), la UATRE y el Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata ya cuentan con experiencias de trabajo conjunto en operativos de fiscalización, además de sus esfuerzos por visibilizar el 0800 con el que cuenta el sindicato para casos de denuncias para los trabajadores rurales. A esta vía de comunicación se suma la Línea 145, con la que el Estado recibe consultas sobre todo tipo de explotación laboral, trabajo forzado y trata de personas.



Seminario



La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, que conduce José "Beto" Fantini, llevó a cabo en el mes de noviembre en las instalaciones del Hotel Mónaco sito en la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, un Seminario Taller que capacitó a Delegados y Paritarios.

Durante los tres días que duró la formación de los cuadros gremiales, los participantes recibieron los conocimientos que les permite contar con las herramientas necesarias para el desempeño de sus funciones, de modo de poder afrontar de forma efectiva las problemáticas del sector.

En línea con las directivas de su conductor, y bajo la supervisión del secretario de Cultura y Capacitación de la Junta Directiva Nacional, Danilo Schab, de la capacitación dictada por docentes del INCASUR participaron referentes de 10 filiales de la Federación, quienes además de formarse, debatieron temáticas laborales, sindicales y sociales, en un ida y vuelta que puso en evidencia su espíritu de pertenencia al gremio.



► TRIBUTO DE LOS JERÁRQUICOS PORTUARIOS A QUIENES MARCARON EL CAMINO

A los capataces jubilados

El Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios y Personal Jerárquico de la República Argentina (SCEPYPJ), que conduce Osvaldo Giancaspro, rindió tributo a sus jubilados en el habitual almuerzo anual que anticipó el brindis de fin de año y en cuyo marco se les entregaron las tradicionales cajas navideñas para que lleven a la mesa familiar y festejen las fiestas. El encuentro fue propicio para traer a la memoria el recuerdo de su referente histórico, "el compañero y patriarca de los capataces portuarios Pepe Giancaspro".

La sentida convocatoria llevada a cabo en la sede del barrio porteño de La Boca, despertó en los veteranos capataces un fuerte sentimiento de agradecimiento para con la Comisión

Directiva de los Capataces por el homenaje recibido que reconforta su espíritu, y un especial reconocimiento por la atención de sus necesidades y el cuidado a su salud a través del servicio de la obra social. El agasajo fue organizado y coordinado por Susana Giancaspro, quien junto al secretario general del gremio está siempre en todos los detalles para darle continuidad a esta obra del entrañable Pepe Giancaspro, quien en vida "reivindicó de forma permanente la lucha de aquellos compañeros que marcaron el camino en defensa de los derechos e intereses de los Capataces portuarios", destacó Osvaldo Giancaspro.

"Siempre es una gran alegría recibirlos en este, su segundo hogar, para escucharlos como siempre lo hemos hecho. Las puertas del sindicato siempre están abiertas para ustedes", concluyó.





► ROBERTO CORIA –PTE. REG. ITF AMÉRICAS SECCIÓN PORTUARIA– ADVIRTIÓ A LOS PORTUARIOS DEL MUNDO

Preparémonos para los desafíos actuales

La Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF) realizó el 5 de diciembre en Santiago de Chile la segunda jornada y clausura de la Conferencia de Portuarios y de "Gente de Mar" que reunió a más de 300 representantes de todo el mundo. En el encuentro abordaron problemáticas del sector y promovieron iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de los trabajadores de la actividad. En representación de la Argentina y su Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval, (FEMPINRA), estuvieron presentes las delegaciones del Sindicato de Guincheros Maquinistas y Grúas Móviles, Apuntadores Marítimos del SEAMARA y de la Flota Petrolera e Hidrocarburiífera del SUPEH. En ese marco, el presidente regional de ITF de la Sección Portuaria de las Américas y el Caribe, Roberto Coria, secretario general de los guincheros argentinos, advirtió que "los portuarios del mundo debemos estar preparados para los desafíos actuales".

Roberto Coria opinó así al hacer un repaso de los puntos más salientes del sector portuario argentino, donde destacó que en el trabajo se viene desarrollando una tarea que se nutre de tres ejes fundamentales: "La Seguridad y Salud en los Puertos", "La Formación y Capacitación Laboral", y "La Formación Sindical".

En primer lugar, Coria se refirió a la seguridad y salud en los puertos como al despliegue de distintas jornadas tendientes a la proyección de un programa que denominan "Trabajo seguro en los puertos", en el marco del Convenio 152 de la Organización

Internacional del Trabajo y de la normativa sobre protección y prevención de riesgos sobre el sector. "En ese aspecto venimos organizando jornadas de capacitación, seminarios, tanto en materia de formación de nuestros delegados, como también de los trabajadores en general", sostuvo Coria, quien es también secretario de Finanzas de la FEMPINRA. "Hemos señalado oportunamente que el trabajo seguro no solo aumenta la productividad y la eficiencia, sino que nos garantiza una adecuada dignidad de los trabajadores y trabajadoras portuarios, al tiempo que da cuenta de una urgente necesidad de eliminar los factores como la fatiga, los trabajos reiterativos y propiciando siempre a la equidad de género", agregó.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

Por otra parte, también enfatizó en la importancia de la capacitación en el trabajo desde dos puntos de vista que integre a la "tecnología no sólo en el manejo de nuevos equipos y sistemas que resultan importantes en la nueva Era de Desarrollo de trabajo portuario y en la actual realidad de nuestro sector que es de naturaleza multinacional", sino que también ofrezca a los trabajadores portuarios una "perspectiva multidisciplinaria que comprenda los ejes de distribución temáticos que implican la expansión de nuestro sector a nivel continental y mundial conjuntamente con la importancia de la cadena de suministros y la regionalización de las actividades".

En este sentido, manifestó que la búsqueda es "una capacitación que no sólo hable sobre el crecimiento individual de los trabajadores, sino que también

sea una herramienta colectiva, donde el sindicato se convierta en el eje fundamental de transformación y presencia colectiva en los lugares de trabajo". Además, remarcó la importancia de la formación y capacitación como una "herramienta no sólo laboral, sino central y fundamental de integración social", y que permite "fortalecer la perspectiva de género teniendo en cuenta las miradas diversas que hay en nuestro sector, a lo largo de la enorme asimetría existente en nuestro país, con sus puertos fluviales y marítimos".

LA FORMACIÓN SINDICAL

Finalmente, destacó como tercer eje el tema de la formación sindical y dijo que el rol del movimiento sindical, en un mundo cambiante, "comienza a ser un eje vertebrador de las políticas de la consolidación democrática y de la justicia social en cada uno de nuestros países".

En ese contexto, puso el acento en el desarrollo de tareas que "no sólo tienen que ver con el fortalecimiento de nuestros dirigentes y delegados sino también con nuestros trabajadores y activistas".

Y añadió: "En ese marco, sabemos que desde la organización como lugar de pertenencia debemos lograr los canales para progresar en la distribución del ingreso y la participación, a través de las distintas herramientas que nos da el derecho colectivo de trabajo también visto desde su faz internacional. Las legítimas medidas de acción sindical, son herramientas que deben ser utilizadas con la mayor sabiduría y eficiencia para lograr justamente relaciones laborales cada vez más justas y con participación de la organización sindical en todos sus aspectos".



► LOS CONDUCTORES DE TRENES Y SU PILAR

Esa unidad fraternal

El Sindicato de Conductores de Trenes La Fraternidad, liderado por Omar Maturano, llevó a cabo a fines de noviembre el lanzamiento del Manual de Buenas Prácticas para Conductores de Trenes de Carga. Fue en un acto en el Teatro Empire, colmado por instructores técnicos de la organización y militantes de la gremial fraternal. A su vez, en la primera semana de diciembre, en una jornada memorable que encabezó su máximo referente, Sebastián Maturano, la Juventud Fraternal realizó su 10º Plenario en la ciudad de Mar del Plata, donde más de 1300 jóvenes fraternales reivindicaron "la Unidad Fraternal y la Verdadera Libertad" para enfrentar lo que se viene.

Junto a representantes de la SRT y las ART, dirigentes de La Fraternidad, instructores

técnicos y militantes fraternales presentaron el Manual de Buenas Prácticas para Conductores de Trenes de Carga en el marco de una jornada multitudinaria que tuvo como cierre las palabras del secretario general del gremio, Omar Maturano, que junto a sus pares del Secretariado Nacional y dirigiéndose a los presentes puso el acento en que "debemos volver a las raíces de la capacitación".

Por otra parte, el 10º Plenario de la Juventud Fraternal, el de mayor convocatoria que se realizó hasta la fecha, contó en su clausura con el encendido discurso de su joven conductor, Sebastián Maturano, quien acompañado por el líder de La Fraternidad, Omar Maturano, arengó a casi millar y medio de fraternales a enfrentar lo que se viene en unidad.



► UNIÓN FERROVIARIA: TÉCNICOS Y MUJERES

Formación y militancia



El secretario general de la Unión Ferroviaria, Sergio Sasia, encabezó en el auditorio de la sede central del gremio la ceremonia de entrega de diplomas y medallas a la promoción 2023 de sus Institutos Superiores de Formación Técnica Nº 223, 226 y 230. En otro orden, la Mesa Coordinadora Nacional de Mujeres Ferroviarias de la Unión Ferroviaria Lista Verde llevó a cabo el último encuentro 2023, donde realizaron un balance del año que finaliza de cara al nuevo año 2024.

Del acto de promoción 2023 de los Institutos Superiores ferroviarios participaron junto a Sergio Sasia, el director del Instituto "6 de octubre" e integrante del Secretariado Nacional, Carlos Márquez, demás miembros de la conducción nacional de la Unión Ferroviaria, integrantes de los cuerpos académicos, alumnos y familiares e invitados especiales.

Las disciplinas diplomadas, Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo y la Tecnicatura Superior en Material Rodante Ferroviario con Título Oficial, son de acceso gratuito para toda la familia ferroviaria y la comunidad en su conjunto.

En ese contexto, Sergio Sasia felicitó "a nuestros flamantes egresados y egresadas por el esfuerzo y compromiso demostrado durante toda la carrera. ¡Formación para el trabajo! ¡Formación constante como pilar de gestión! ¡De eso se trata!", expresó el dirigente.

En tanto, en el último encuentro 2023 de la Mesa Coordinadora Nacional de Mujeres Ferroviarias, las referentes de las distintas líneas férreas del AMBA y el Interior, junto a la directiva nacional y coordinadora Karina Benemérito, y las dirigentes del Dpto. de Género Vanesa Gentile y Graciela Hevia, realizaron el balance anual de las actividades del 2023, así como también la planificación de la agenda para el próximo año 2024. "Continuaremos luchando entre todas y todos los trabajadores ferroviarios por la defensa de nuestros derechos: por una sociedad más justa, igualitaria, diversa y soberana. Juntas podemos", concluyeron.





► AATRAC REIVINDICA Y HONRA A SUS LUCHADORES

Memoria y militancia

La Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones reivindicó el 19 de noviembre el 20º Aniversario de la Reestatización del Correo Argentino concretada para esta fecha del 2003 por el entonces Presidente de la Nación Néstor Kirchner.

Por otra parte, la Comisión Directiva de la AATRAC realizó el 28 de noviembre un importante reconocimiento a dos referentes de militancia: Horacio Germán de Salta y Miguel Salazar de CABA, que se retiraron de la organización sindical y de CORASA para acogerse a la merecida jubilación”.

Con respecto a la conmemoración de los 20 años de Reestatización del Correo por iniciativa de entonces Presidente Néstor Kirchner, la AATRAC remarcó que se trató de “una acción que marcó un hito en nuestra historia. Una política de Estado que devolvió la empresa a manos del pueblo argentino, restableciendo el trabajo y el bienestar, aunque no sin sacrificio”, afirmaron.

En este contexto, la Comisión Directiva advirtió que a 20 años de dicha gesta “es fundamental reflexionar sobre la necesidad de que el Correo continúe bajo la administración del Estado. La privatización resultó en la pérdida de miles de empleos de compañeros y en el cierre de oficinas en todo el territorio nacional. La reestatización le devolvió al Correo su función esencial de conectar todo el país, llegando incluso a zonas más remotas”.



DIA DE LA MILITANCIA PERONISTA

17 de noviembre

El Día de la Militancia peronista conmemora el 49º aniversario del regreso a la Argentina del expresidente Juan Domingo Perón en 1972, tras 18 años de exilio en España luego del golpe de estado denominado como Revolución Libertadora, ocurrido en septiembre de 1955.

► EL LÍDER DEL SUTEP EN UNI MEI AMÉRICA PANARTES

UNI: Paniagua reelecto



El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP), titular de la Confederación Argentina de Trabajadores del Espectáculo Público (CATE) y secretario de Cultura de la CGT nacional, Miguel Ángel Paniagua, fue reelecto por unanimidad como presidente de la Federación Panamericana de Sindicatos de Artes, Medios de Comunicación y Espectáculos UNI MEI Américas PANARTES por el periodo 2023-2027, en la Asamblea del sector que se realizó en Bogotá, Colombia.

“alegría y orgullo” tras conocerse los resultados de la elección expresando “el merecido reconocimiento a nuestro secretario general, por su dedicada labor en la defensa de los derechos de las y los trabajadores de toda Latinoamérica”.

De la Asamblea eleccionaria realizada el 2 de diciembre participaron los gremios de los medios de comunicación, el entretenimiento y el espectáculo de América Latina, Estados Unidos y Canadá.

La agenda desarrollada giró en torno a “El futuro trabajo conjunto de FIA y UNI en América Latina” y ahora desarrollan el “Trabajo decente en producciones de streaming”.

Frente al grato acontecimiento, la Comisión Directiva Central del SUTEP puso de manifiesto su



La capacitación gremial y profesional



Con la presencia de los referentes de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA): su secretario general Héctor Daer (ATSA BA), el adjunto Miguel Zubieta (SSP), el secretario de Capacitación Licenciado Carlos West Ocampo (SSP) y el secretario de Finanzas Pedro Borgini (ATSA La Plata), y demás referentes de los gremios de la Sanidad, se llevó a cabo en el Teatro Coliseo Podestá de la ciudad de La Plata el Acto Académico de Colación de Grado de la flamante Promoción de Egresados 2023 de las Tecnicaturas del Instituto de Formación y Capacitación del Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires. En otro orden, la ATSA La Plata realizó a mediados de noviembre, a lo largo de tres jornadas, la Capacitación a Delegados del Interior de la región platense.

El encuentro llevado a cabo en la mañana del 22 de noviembre en dependencias del Teatro Municipal Coliseo Podestá, sito en la calle 10 Nº 733 entre 46 y 47, de la capital bonaerense, expresó en palabras de sus máximos referentes las felicitaciones para todas y todos los egresados de las distintas carreras cursadas, que las y los consagran como profesionales en las disciplinas académicas: Tecnicatura Superior en Tecnología en Salud con especialidad en Hemoterapia. Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Tecnicatura Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos-Tecnicatura Superior en Tecnología en Salud con especialidad en Radiología.

Tecnicatura Superior en Tecnología en Salud con especialidad en Instrumentación Quirúrgica. Tecnicatura Superior en Enfermería.

Junto a Héctor Daer, Miguel Zubieta, Carlos West Ocampo y Pedro Borgini, estuvieron presentes por parte del Instituto de Formación y Capacitación del Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires (SSP), la directora profesora Nancy Facciuto, los representantes legales del Instituto, Lic. Julio Reynoso y Luis Parapar, miembros de Comisión Directiva del SSP y demás pares de la conducción.

CAPACITACIÓN DE DELEGADOS ATSA LP

Entre el 14 y el 16 de noviembre la ATSA La Plata, que conduce el electo diputado provincial por

UP Pedro Borgini, realizó en dependencias del Hotel de la FATSA sito en la ciudad de Mar del Plata, las Jornadas de Capacitación de Delegados del Interior, con la participación de representantes de las 45 localidades que integran el gremio de la Sanidad de La Plata, en la ciudad de Mar del Plata.

La apertura de las jornadas fue presidida por el secretario general de la ATSA La Plata, Pedro Borgini, en compañía del historiador sindical Javier Vitale, el secretario gremial del sindicato Alfredo Villacorta, y el pro secretario homónimo Ezequiel Ferrari. Además de Mauricio Gómez, profesorero; Karina Rodríguez, secretaria de la Mujer; Jorge Ropat, Organización; y Carlos Luna, miembro del Consejo Directivo.



Pariente



El secretario general de la Asociación Sindical de Motociclistas, Mensajeros y Servicios (ASIMM), Marcelo Pariente, conductor nacional de una de las corrientes de las 62 Organizaciones Gremiales Justicialistas, frente a las posibles medidas del gobierno electo de ultraderecha, advirtió que "se vienen tiempos difíciles y no daremos ni un paso atrás en la defensa de nuestros derechos y de las fuentes de trabajo digno".

Haciéndose eco del espíritu del documento emitido por las 62 que lidera, Pariente alertó que "defenderemos los derechos conquistados frente a quienes pretenden, de forma salvaje e irracional, destruir y rifar el patrimonio nacional en favor de la especulación y la usura".

Y en ese sentido reivindicó parte de los 15 puntos de la CGT "Unidad Nacional para el Desarrollo, la Producción y el Trabajo": "Plena vigencia de los artículos 14 y 14 bis de la CN. Defensa de los derechos laborales colectivos e individuales, a través de paritarias libres y el respeto a los Convenios Colectivos de Trabajo. Convocatoria al Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil. Defensa del Fuero Laboral como único lugar donde la justicia dirima los pleitos entre trabajadores y empleadores. Educación pública, obligatoria y gratuita. Inversión en la Obra Pública. El salario no es ganancia: Decimos NO a los intentos de la derecha que pretende dejar sin efecto la reciente derogación de la Ley de Impuesto a las Ganancias. No al cierre del Banco Central. No a los despidos".

El gobierno debe convocarnos



En medio de la incertidumbre con el anuncio de las primeras medidas del nuevo gobierno, el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Fósforo, Encendido, Pirotecnia, Velas y Afines (SOEIFEPVA), Clay Jara Toledo, planteó la necesidad de que el nuevo Presidente de la Nación convoque a los gremios. "No debería empezar su mandato dejándonos de lado, somos los que representamos a los trabajadores y corresponde que nos reciba y nos escuche, y mucho más con las medidas que está tomando, que impactan directamente en la paz social, en los trabajadores, en la clase media, en los que menos tienen", advirtió el sindicalista industrial.

Luego de aclarar que el SOEIFEPVA integra la Confederación de Sindicatos de la Industria de la República Argentina (CSIRA), Jara Toledo remarcó que "nos importa y nos preocupa mucho la situación de la industria nacional, del proceso productivo a partir de la política de este gobierno que asumió el 10 de diciembre. No queremos que la industria caiga, porque nos costó mucho recuperar lo que se había perdido y retraído por la pandemia, queremos que la industria siga creciendo, pero parece que esto no está en la agenda libertaria, y eso es muy grave para la Argentina, los trabajadores e incluso para los empresarios industriales si es que el gobierno no lo tienen dentro del proyecto de país que imagina". El referente del gremio fosforero señaló al res-

pecto: "Escuchamos decir que hay que aguantar, que el país va a levantar, que estas medidas sin anestesia son necesarias para alcanzar ese cometido, pero me pregunto ... ¿quiénes van a aguantar? Está claro que se refieren a nosotros, los trabajadores, a la clase media para abajo, que en realidad somos quienes vamos a sufrir las consecuencias de este ajuste salvaje que se propone el nuevo gobierno".

A todo esto, Jara Toledo indicó que "como si este comienzo fuera poco, avisan mientras tanto que van a privatizar todo, dicen que Aerolíneas Argentinas da déficit cuando en el último balance dio un superávit de 32 millones de dólares, entonces a dónde está el déficit. También señalan que van a privatizar los ferrocarriles, las empresas de energía en un ciento por ciento, y así absolutamente todo. Al mismo tiempo que llevan las Obras Públicas a cero. Es decir, el panorama para el pueblo es sumamente desalentador por donde lo miremos, y es lamentable y muy triste que estemos viviendo esto", acentuó el sindicalista.

"A horas de haber asumido, estamos viviendo una incertidumbre que no es comparable con nada que hayamos vivido, porque el nuevo gobierno nos avisa del daño que nos van a causar justificándose en la herencia recibida. El tema es que tienen anunciando las medidas a quien gestionó y tomó en el 2018 el préstamo con el FMI de 40 mil millones de dólares que nos condicionó por 100 años. Listo, está todo dicho", concluyó Jara Toledo.

PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS

En lucha por nuestros derechos,
la estabilidad y dignidad
laboral, las fuentes y puestos de
trabajo, la defensa del convenio
colectivo, la recomposición de
los salarios, la prevención
y cuidado de la salud,
la promoción de la actividad
hípica, y el respeto
a sindicalizarnos.



LA GREMIAL CON
PROTAGONISMO
POLÍTICO Y SOCIAL



QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE HIPÓDROMOS, AGENCIAS
APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



www.aphara.org.ar

► LA UOCRA EN ESTADO DE ALERTA, ADVIRTIÓ A MILEI QUE JUSTIFICAR DESPIDOS ATENTA CONTRA LA PAZ SOCIAL

La obra pública es inversión



A través de un comunicado que lleva la rúbrica de su secretario general, Gerardo Martínez, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) rechazó en su oportunidad los planteos sobre la obra pública del Presidente electo Javier Milei. “La obra pública es en cualquier lugar del mundo una inversión y no un gasto”, afirmó la organización. Al tiempo que le advirtió: “No hay argumentos válidos para justificar despidos, lo que no contribuye a la paz social”, explicó el gremio ante estos planteos que ponen en riesgo 220 mil puestos de trabajo.

Martínez instó entonces a “la responsabilidad y el diálogo tripartito virtuoso entre el gobierno, las empresas y los trabajadores para alcanzar consensos que posibiliten que el tema no se convierta en una hipótesis de conflicto, sino en un acuerdo de política de Estado, para contribuir y apuntalar el desarrollo estratégico que requiere la Argentina”.

La conducción nacional de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) expresó su “profunda preocupación” respecto de “la incertidumbre provocada por las manifestaciones mediáticas del nuevo

presidente, sobre el futuro de la obra pública”, y en ese sentido determinó el estado de alerta de la organización gremial.

Un documento firmado a fines de noviembre por Gerardo Martínez, secretario de Relaciones Internacionales de la CGT, se pronunció en defensa de los 220 mil puestos de trabajo en las obras públicas que actualmente están en ejecución y rechazó las afirmaciones del primer mandatario electo por La Libertad Avanza (LLA), ya que “arriesgan la

continuidad laboral de esos trabajadores”.

La UOCRA advirtió también al sector empresario de la industria que el entonces gobierno en ejercicio “tiene garantizada la ejecución de las partidas presupuestarias hasta diciembre próximo, lo que de hecho asegura la normal continuidad de las obras en curso, por lo que no hay argumentos válidos para justificar despidos, lo que no contribuye a la paz social”.

La UOCRA sostuvo además que la industria de la construcción es “un

sector clave para el desarrollo del país, dinamizador de la actividad económica y multiplicador de empleo genuino, ya que genera más de un millón de puestos de trabajo directos e indirectos”.

TRIUNFO POR EL DERECHO A HUELGA EN OIT

El 10 de noviembre, en la reunión extraordinaria del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, luego de largos debates se pasó a votación



la propuesta de los Trabajadores de elevar a la Corte Internacional de Justicia una Opinión Consultiva sobre la inclusión del derecho a la huelga como uno de los derechos tutelados por el Convenio 87 sobre la libertad sindical.

El titular de la UOCRA, Gerardo Martínez, también secretario de Relaciones Internacionales de la CGT RA, en su carácter de miembro titular del Consejo de Administración de la OIT, fue desde el comienzo uno de los impulsores de la estrategia sindical para pasar al frente, superar las barreras y obstáculos que los empleadores oponían y llevar la defensa del derecho de huelga a la Corte Internacional de Justicia.

Sucedió que "los empleadores venían bloqueando el funcionamiento de los órganos de control de la OIT desde el año 2012 en el cual se retiraron de la Comisión de Aplicación de Normas, argumentando que el derecho a la huelga no estaba comprendido en los términos del Convenio 87, y objetando la interpretación pacífica que al respecto y por más de 70 años venían compartiendo la Comisión de Expertos en Convenios y Recomendaciones, y los propios actores sociales", explicó la CGT en el documento donde planteó el triunfo contundente del sector de los trabajadores en la OIT por el derecho a huelga.

En su participación, Gerardo Martínez destacó:... "la defensa irrestricta del derecho a la huelga consagrado en el Convenio 87, porque no hay libertad sindical posible sin la posibilidad de ejercer el derecho a la huelga, no hay negociación colectiva progresista en la generación de derechos sin la presión colectiva de los trabajadores y las trabajadoras, y no hay desarrollo humano sustentable sin una justicia social garantizada por el diálogo social institucionalizado, respetado y garantizado por una gobernanza global centrada en la igualdad y la equidad para todos y todas".

La CGT -junto a la CSA y CSI- jugó un rol activo en cada uno de los debates previos y fue parte de la elaboración de la estrategia que permitió, por el voto de la mayoría de los gobiernos, que se aprobara el 10 de noviembre esta decisión que marca, luego de 12 años, un hito histórico para los trabajadores del mundo.



► GRACIELA ALEÑÁ (VIALES) ANTE EL FRENO DE MILEI A LA OBRA PÚBLICA

No se entiende esta locura

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVYARA), Graciela Aleñá, advirtió el perjuicio que causará la paralización de las Obras Públicas y Viales que anunció una vez electo el nuevo presidente Javier Milei. "No puedo entender esta locura de frenar la obra pública", dijo Aleñá, y planteó que "hay que estar alertas".

La titular del STVYARA, Graciela Aleñá, remarcó que "es un tema muy fuerte, porque uno parte de un gran desconocimiento por parte de esta gente. Indudablemente no tiene idea de lo que se trata Vialidad Nacional y de lo que significa para el usuario del camino, para quienes viven en pueblos alejados. Hablan muy livianamente de suspender la obra pública".

Informó además que dentro del PBI "no es un número muy gigantesco", por lo que "ese desconocimiento nos llevó a plantear el mismo martes 24/11 una convocatoria con todas las seccionales porque hay que estar alertas".

Expresó que "tenemos un presidente electo que un día dice vamos a hacer las PPP, al otro día vamos a hacer el modelo chileno, después vuelve a decir lo que dijo durante la campaña: obra pública cero; en definitiva se están riendo de nosotros", enfatizó Aleñá, "porque la incertidumbre que hay dentro de los trabajadores es

bastante fuerte y en nosotros como dirigentes también porque nos cabe la responsabilidad de tener que defender cada fuente de trabajo, e indirectamente a las necesidades de la sociedad argentina".

Ante esto, empresas privadas han comenzado a despedir trabajadores de la obra pública, "ellos también tienen incertidumbre, si las obras que se están haciendo se paran no se paga. Se hace todo un circuito que empiezan por ahí y después van viniendo. A nosotros nos protege un poco el tema de que estamos dentro del Estado, pero indudablemente la cadena que genera el mantenimiento, la construcción de caminos, es bastante grande y la economía también; porque además eso vuelve al país, porque cada camino que haces, si sacamos la producción de comestibles, frutas, eso también vuelve y entra en un circuito virtuoso, pero parece que no entienden nada", remarcó Aleñá.

La también secretaria de igualdad de oportunidades de la CGT nacional, evaluó que "las empresas trabajan donde tienen rentabilidad, de los 41 mil kilómetros de rutas nacionales que tenemos, estamos hablando de 5 o 6 mil kilómetros que estarían en condiciones de ser rentables. ¿Quién se va a encargar de los 30 mil restantes?". Y agregó que, "según dicen, queremos un gran país, una Argentina grande, volver a estar donde tenemos que estar; de esta manera me parece que va a ser medio imposible".

PLAN PROVINCIAL, PÚBLICO, GRATUITO
Y OPTATIVO CONTRA COVID-19



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

VACUNATE



REGISTRATE EN:

vacunatepba.gba.gob.ar



**Obra Social del Personal
de la Industria del Cuero y Afines**

R.N.O.S. N° 1-0560-6

WALTER CORREA Presidente de OSPICA



► EL FLAMANTE ESPACIO DE LA OBRA SOCIAL ES FRUTO DE LA GRAN GESTIÓN DE DANIEL VILA EN CARGA Y DESCARGA

La OSPCYDRA inauguró un nuevo edificio

La Obra Social del Personal de Carga y Descarga de la República Argentina (OSPCYDRA) que preside Daniel Vila, líder de la UTCYDRA, inauguró el viernes 1 de diciembre el nuevo edificio de la entidad que cuenta con oficinas, consultorios y farmacia sindical, ubicado sobre la calle Solís 1309 entre Cochabamba y Constitución de CABA, a metros de la sede gremial central. La ceremonia contó con la presencia del líder gastronómico y referente de la CGT Azul y Blanca, Luis Barrionuevo; y del subsecretario de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ezequiel Jarvis.

Hace 12 años "arrancamos con el gremio con problemas, la obra social con concursos que debimos afrontar... Acá están los resultados de la gestión, pero es preciso aclarar que todo lo que se ve no es producto de Daniel Vila, es el logro de un equipo de trabajo", afirmó Vila.

A demás, participaron dirigentes de gremios hermanos: "Lucho" Cejas y Mariano Cejas de Viajantes de Comercio, Roberto Solari de Guardavidas, Salvador Basile de Obreros del Tabaco, Rubén Sandoval de Perfumistas, entre otros. Además de representantes del sector empresario: Andrés Cortina de Mercado Libre, Marcelo Volino de Ledesma, y Sebastián Lusardi del Grupo L. Estuvieron presentes los miembros de la Comisión Directiva de UTCYDRA, del cuerpo de delegados y periodistas.

Se inició el acto con un recorrido por las instalaciones, y la bendición de las instalaciones que hizo el Padre Carlos Accaputo, evocando a la virgen de Fátima como patrona de este edificio, elegida por el gremio para que le brinde protección a quienes por ella transitan, trabajan y vienen a atender su salud.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el secretario general de los gastronómicos, Luis Barrionuevo, quien celebró el avance logrado en beneficio de la salud de los trabajadores el gremio de Carga y Descarga de la mano de su conductor Daniel Vila. Barrionuevo valoró "esta felicidad inmensa de los compañeros de Carga y Descarga, este crecimiento que van teniendo. Y todo tiene que ver con el servicio para los trabajadores y sus familias, acercándonos cada día más".

Por su parte, Daniel Vila destacó que en el comienzo de su conducción "arrancamos con el gremio con

problemas, la obra social con concursos que debimos afrontar, luchamos durante diez años con esta crisis para finalmente salir adelante. Cuando uno arranca de abajo como delegado, siempre digo que nosotros conocemos muy bien esta facultad que es el sindicalismo porque recorremos todas las áreas. Y es así como nuestra humilde Obra Social Sindical la fuimos ordenando y acomodando con la guía y el acompañamiento del Sindicato y la Mutual, que nos permite tener lo que hoy tenemos y avanzar en otra obra similar que estamos realizando en la delegación Rosario".



Mariano Vilar ahora lidera el SICONARA

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación procedió a la entrega inmediata de la nueva certificación de autoridades al Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA), reconociendo al hasta hoy secretario adjunto, Mariano Vilar, como nuevo secretario general de la organización sindical, ante la inesperada salida de Armando Alessi al frente del mismo. Vilar será secundado desde la Secretaría Adjunta por Ángel Raimundi.

Las nuevas autoridades del gremio llevaron tranquilidad a la gran familia de Conductores y Motoristas Navales, manifestando que la institución continuará bregando por la defensa indeclinable de los derechos laborales y ofreciendo a través de su obra social la más amplia cobertura asistencial a sus beneficiarios.

De esta forma, la incertidumbre provocada por la renuncia de Alessi a la Secretaría General, por motivos que se desconocen –aunque se estima que está ligada a motivos personales o de índole familiar–, encontró el pronto respaldo en el presidente de la Obra Social de Conductores Navales de la República Argentina (OSCONARA), Mariano Vilar, quien se desempeñaba a su vez como secretario adjunto desde diciembre del año pasado, cuando la Lista Blanca se impuso en las elecciones de autoridades para el período 2022-2026.

En este contexto, el SICONARA se dirigió a sus afiliados y afiliadas haciéndoles saber que “habiéndose cumplido los pasos establecidos por el Estatuto Social, la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con la firma de su directora Dra. Mónica Flora Rissotto, procedió a certificar la nueva composición del Secretariado de la Comisión Directiva Central”.

Informaron además que la Secretaría Gremial pasa a estar a cargo de Jorge Maldonado, mientras que Alejandro Bergantino y Miguel Ángel Alarcón, continuarán como secretario tesorero y secretario protesorero, respectivamente.

Además, expresaron: “Queremos llevar tranquilidad a la gran familia de Conductores y Motoristas Navales en cuanto a que la institución



continuará bregando por la defensa indeclinable de los derechos laborales y ofreciendo a través de su obra social la más amplia cobertura asistencial a sus beneficiarios activos y pasivos, tal como lo viene haciendo hasta el momento”. Finalmente, desde la organización gremial hicieron hincapié en que “la Conducción Nacional ratifica su voluntad de construcción de un SICONARA aún más federal. Siempre con las puertas abiertas, escuchando a los afiliados, para seguir bregando por una institución que contenga y

represente a los Conductores y Motoristas Navales, a lo largo y ancho del país”.

El Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA) es una organización gremial estratégica adherida a la Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FEMPINRA), la Federación de Sindicatos Marítimos y Fluviales (FESIMAF), la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), y la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF).



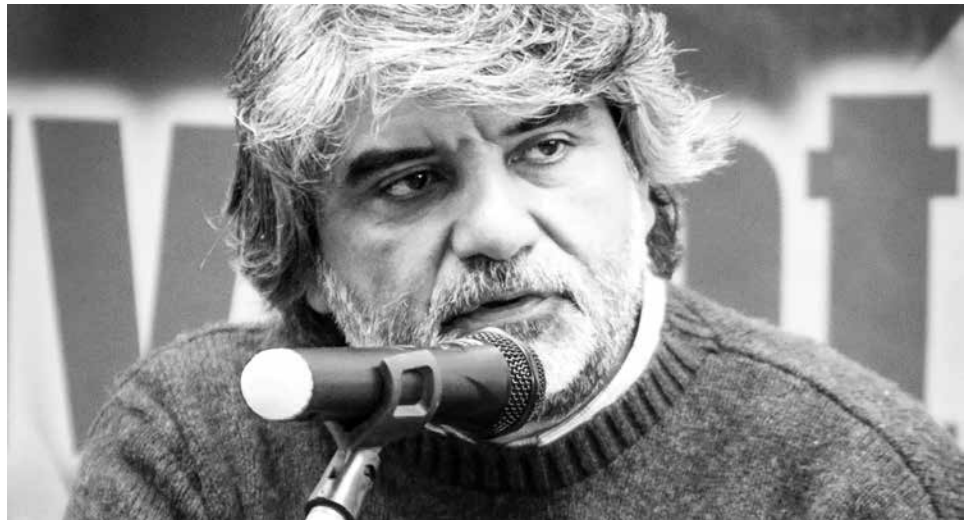


► FELICITÓ A LOS LEGISLADORES BONAERENSES QUE ASUMIERON Y RECIBIÓ EL SALUDO DE LA CFT POR SU DESIGNACIÓN

Walter Correa sigue al frente de Trabajo PBA

Walter Correa, hombre del riñón sindical en la política, que tiene como gremio de base al Sindicato de Obreros Curtidores SOGRA y a la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero FATICA, fue designado nuevamente ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, por el reelecto gobernador Axel Kicillof.

En ese marco, Correa felicitó a su vez los nombramientos de los legisladores provinciales y recibió asimismo los saludos de sus pares del sindicalismo que conforman la Corriente Federal de Trabajadores (CFT) por su designación.



Al momento, Walter Correa expresó sus felicitaciones “a todas y todos los diputados bonaerenses que asumieron su banca”. Abrazó además “al compañero Enrique Dichiara, quien asumió como presidente de la Cámara Baja provincial, y a Alexis Guerrero, quien quedará a cargo a partir de 2025.

Asimismo, Walter Correa se hizo eco de lo expresado por la Corriente Federal de Trabajadores, que saludaron con orgullo y entusiasmo su designación como ministro de Trabajo bonaerense, “ratificando la identificación de nuestro espacio sindical expresada en el Programa de los 27 puntos, con el ideario que guía la gestión del gobernador Axel

Kicillof y los miembros de su gabinete”, señalaron.

En ese orden, los gremios de la CFT señalaron su respaldo a las y los integrantes de la Corriente “que continúan o inician nuevos mandatos conferidos por el pueblo argentino en la Cámara de Diputados de la Nación y en Legislatura de la Provincia: Vanesa Siley, Sergio Palazzo, Soledad Alonso y María Rosa Martínez, quienes han demostrado sobradamente su lealtad en defensa de los intereses nacionales y populares, asumiendo con absoluta coherencia posturas relacionadas con el injusto e ilegal endeudamiento externo, la promoción de derechos laborales y sociales

y el juicio a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, soportando por ello todo tipo de ataques y presiones instrumentadas por el entramado de poder corporativo”.

También marcaron su “reconocimiento a Federico García –quien actuara con gran valentía protegiendo a nuestra querida Cristina Fernández de Kirchner, en ocasión del brutal intento de asesinato–, y para todos los concejales y concejales miembros de sindicatos que integran la Corriente Federal de Trabajadores, electos en distintas ciudades del territorio nacional”.

Finalmente, los integrantes de la CFT plantearon: “Somos profundamente

respetuosos de la voluntad popular y del sistema democrático, valoramos 40 años de vida institucional que nos alejan de la última dictadura genocida, y no aceptaremos ningún régimen que se les parezca, porque entendemos que el ejercicio de una auténtica democracia excede largamente el resultado circunstancial de una elección. Para la Corriente Federal de Trabajadores, la igualdad jamás va en contra de la libertad, donde hay una necesidad habrá un derecho, y la Justicia Social, muy lejos de ser una ‘aberración’, es un principio básico para garantizar la grandeza de la Nación y la felicidad del Pueblo”, concluyeron.

Defender los derechos, una obligación moral

“Desde el día uno, nos manifestamos en defensa de la legislación laboral, del movimiento obrero y el sistema de obras sociales porque defender nuestros derechos no es una opción, es una obligación moral y social de las organizaciones del pueblo argentino”, expresó el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia (FATFA), Sergio Haddad, en el cierre del 2023, cuando está cumpliendo dos años al frente de la conducción nacional. En ese aspecto, llamó a sostener una unidad monolítica del movimiento obrero, tal como se lleva adelante en la FATFA con el emblema de la unidad federal, para alcanzar “herramientas de dignificación y defensa de los derechos” que asisten a los trabajadores y trabajadoras de farmacia.



Sergio Haddad consideró que en la nueva etapa que vive la Argentina, “con dificultades socioeconómicas de arrastre y un futuro perplejo, es cuando tenemos que estar más unidos”. En ese aspecto, la FATFA pone en funcionamiento concreto la fuerza colectiva y la amplia experiencia de lucha de sus dirigentes para proteger las reivindicaciones obtenidas en el tiempo, con la convicción de “robustecer aún más a los sindicatos y ser un amparo” para sus representados, y además “porque solo hermanos podremos enfrentar las situaciones difíciles con mayores posibilidades de éxito”, destacó.

En el contexto de cumplirse cuarenta años de democracia consecutiva, Haddad afirmó que el movimiento obrero es un eje central, que ha dado la vida para lograrla y sostenerla. Y aseguró que los sindicatos antes como ahora “somos los únicos que contenemos a los trabajadores en todo momento, esclarecemos lo que en verdad sucede a nivel país ante la tergiversación mediática, y luchamos firmes contra la conculcación de sus derechos”. En esa línea desde la FATFA profundizan también la capacitación sindical y política, “indispensables para concebir la realidad y enten-

der que las malas decisiones políticas perjudican siempre a los trabajadores, los más expuestos a las crisis cíclicas que todos conocemos”. Finalmente, Sergio Haddad saludó a las trabajadoras y trabajadores de farmacia, deseándoles paz, fe y esperanzas en este fin de año, y comprometiéndose desde la Federación a luchar sin restricciones por la defensa de la legislación laboral, el movimiento obrero y el sistema de obras sociales, que integran el modelo sindical argentino, ampliamente reconocido en el mundo por sus capacidades.





ABIERTA
LA INSCRIPCIÓN
2023



(A-1127)
Instituto Superior de Viajantes

CARRERAS PRESENCIAL y a DISTANCIA

**TÉCNICO SUPERIOR
EN MARKETING**
Modalidad presencial

**TÉCNICO SUPERIOR
EN COMERCIALIZACIÓN**
Modalidad a distancia

Título Oficial de Validez Nacional

INFORMES e INSCRIPCIÓN

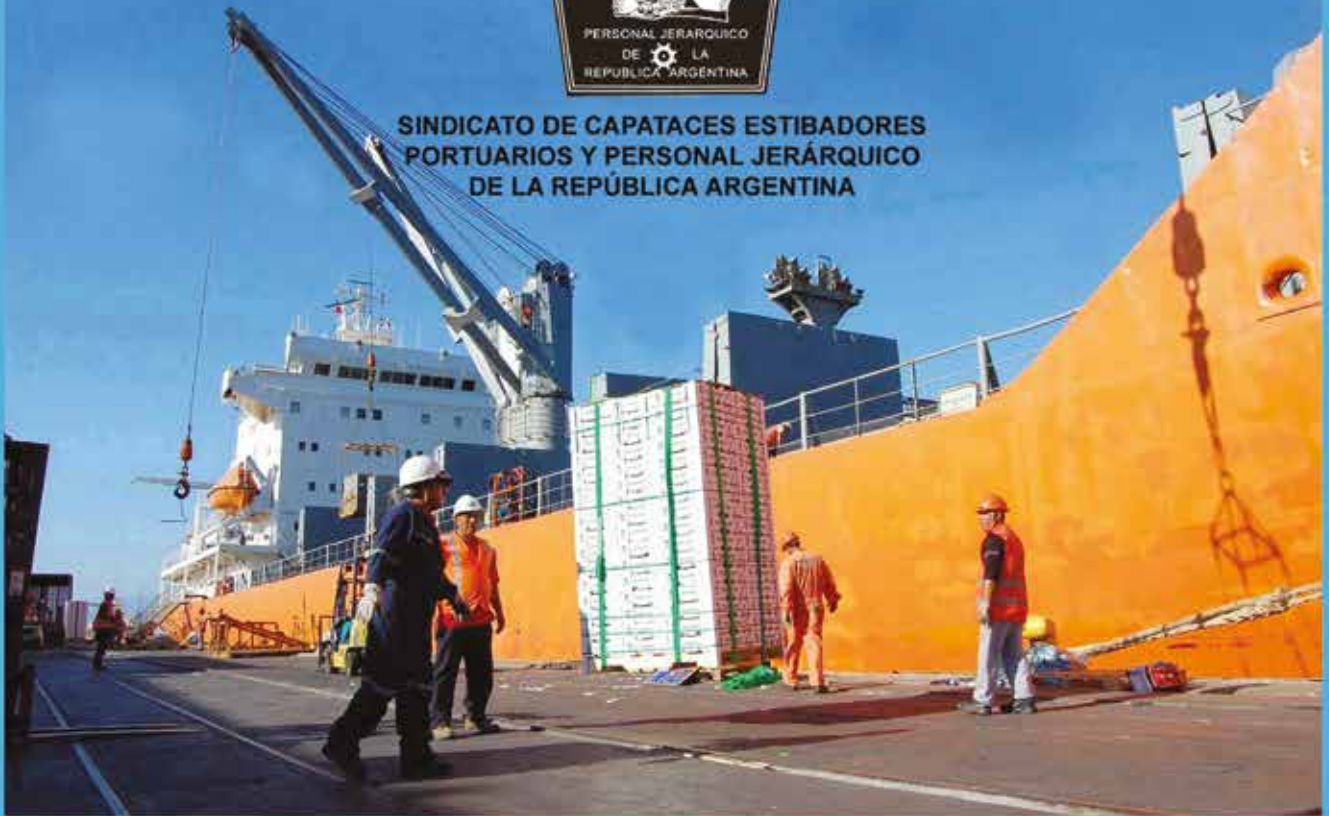
☎ (11) 6506-0034
@ informesieseve@ieseve.edu.ar

🌐 www.ieseve.edu.ar
f t @ MundoViajanteOficial

Abierto a la comunidad. Afiliados de AMVIC y CCT 308/75, 295/97, 22/98 sin cargo.



**SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES
PORTUARIOS Y PERSONAL JERÁRQUICO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



GIANCASPRO CONDUCCIÓN

Pinzón 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770

www.facebook.com/capataces.portuarios



► FORMACIÓN DEL CENTRO DE PATRONES NAVALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA

El paso al cambio climático

El Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo, que encabeza Mariano Moreno, concluyó luego de cinco jornadas la edición del Ciclo de Formación 2023 "Transición Justa y Cambio Climático". El proyecto, generado e impulsado por el gremio, se concretó a través de un convenio firmado con la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF Américas). Así, "a lo largo de cinco reuniones de formación, participaron más de 300 personas", destacó Moreno.

Se espera en el 2024 retomar y fortalecer dicha agenda.

Las jornadas tuvieron lugar en la delegación San Fernando, luego en la sede central del sindicato, Ushuaia, Puerto Pirámides (Chubut), concluyendo en Campana, provincia de Buenos Aires.

Desde el sindicato explicaron que el objetivo del proyecto educativo es "formar y capacitar a los trabajadores y las trabajadoras en los temas relacionados a la crisis climática producida por el cambio climático y la respuesta del mundo del trabajo a través de la transición justa, hacia un modelo de desarrollo sostenible contemplando las necesidades sociales, sin dejar a los trabajadores afuera".

También agregaron que "el programa de capacitación va desde la ciencia del cambio climático, los impactos y la adaptación y la transición justa para el fortalecimiento de los delegados y dirigen-

tes sindicales del sector de la navegación interior y otros rubros en el marco del mismo".

Mariano Moreno, quien también es presidente de la sección de Navegación Interior para América Latina y el Caribe de la ITF, remarcó la importancia del proyecto, "ya que sirve para valorar la experiencia, recopilar antecedentes y testimonios de los trabajadores y las trabajadoras que son los primeros en sufrir los impactos y las consecuencias del cambio climático".

Asimismo, reconoció que "estas actividades enriquecen la experiencia de aprendizaje de todos los compañeros y compañeras, sobre todo en lo referido a la transición justa que tiene que ser incluida en la política climática global y en los compromisos asumidos por nuestro país para la mitigación del cambio climático".

A su vez, Ariel Sudán, coordinador regional de Navegación Interior de ITF, resaltó la trascendencia "de que una organización tan importante como la ITF apoye esta iniciativa; que podría generar la creación de una base de datos para futuras investigaciones", sobre la problemática.

Mientras que Juan Casaveros, especialista de la Oficina de Acción Climática del Centro de Patrones, a cargo del curso, destacó que "la creación de esta oficina es sin dudas una iniciativa audaz y ambiciosa que responde a los desafíos planteados por el Papa Francisco en Laudate Deum. También se trata de una contribución importante a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsada por Mariano Moreno para sensibilizar a los trabajadores y las trabajadoras", señaló.

► CON EL NUEVO GOBIERNO

APL diálogo

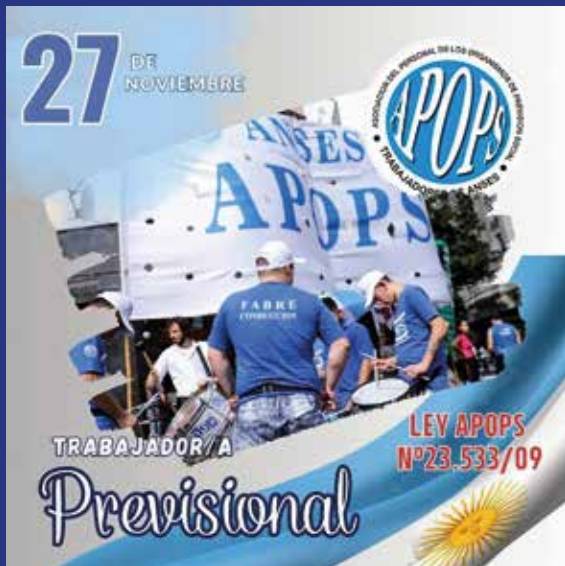


El secretario general de la Asociación del Personal Legislativo (APL), Norberto Di Próspero, se reunió en el último día de noviembre con la vicepresidenta electa Victoria Villarruel. Allí la vicepresidenta expresó su deseo de trabajar junto a los gremios, las trabajadoras y los trabajadores legislativos por una exitosa gestión en el Senado, y afirmó que se respetarán las fuentes laborales.

Días antes, Di Próspero ya se había mostrado abierto al diálogo con las nuevas autoridades que asumen la conducción del Poder Legislativo, y llevó tranquilidad a sus compañeros porque, destacó, como indica su trayectoria "voy a seguir estando en el lugar donde tengo que estar y del lado que tengo que estar, que es a favor de los trabajadores y trabajadoras".

Sostuvo que "el pueblo se expresó en una elección transparente, cristalina y decidió quién quiere que conduzca los destinos de nuestro país durante los próximos cuatro años...". Y en una salida al aire por la BCN Radio en el programa "Puertas Abiertas", conducido por Marcela Molineri, resaltó que "estamos acostumbrados a los cambios de gestiones y a enfrentar los acontecimientos y las coyunturas de la mejor manera posible, siempre a través del canal del diálogo si es recíproco. Así que vamos por ese camino".





▶ EN SU DÍA, APOPS DEFENDIÓ LA JUBILACIÓN DEL ESTADO

La Previsión Social

La Asociación del Personal de Organismos de Previsión Social (APOPS), que conduce Leonardo Fabre, entidad específica que representa a los trabajadores de ANSES, conmemoró el 27 de noviembre aquella jornada histórica cuando, "con 41 votos a favor y ninguno en contra, el Senado de la Nación transformó en Ley 26.533 el proyecto que, impulsado por la APOPS en la cámara de Diputados, instaure esta fecha como "el Día del Trabajador y la Trabajadora Previsional", en homenaje a ese día de 1943 en que el General Juan Domingo Perón asumió al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que es un hito histórico para el Movimiento Obrero y la Seguridad Social de la Nación".

Por eso APOPS reivindicó la defensa de "la única Jubilación segura, la del Estado".

La Ley 26.533 que declara el Día del Trabajador y la Trabajadora Previsional en la Argentina fue sancionada el 28 de octubre de 2009 y promulgada el 12 de noviembre de ese año por el Senado de la Nación después de haber obtenido la media sanción de la Cámara de Diputados de la Nación, otorgando al proyecto promovido por la APOPS con fuerza de Ley.

En ese marco, las Seccionales de APOPS de todo el país se pronunciaron en línea con la APOPS nacional en defensa de la ANSES, haciendo hincapié en que la única Jubilación segura es la del Estado". Entre las delegaciones de la entidad sindical, la APOPS de ANSES Barracas se expresó con énfasis afirmando: "No somos trabajadores del Estado, somos quienes día a día hacemos efectiva la Previsión Social del país, garantizamos que millones de argentinos alcancen sus derechos, esos que son producto de muchas luchas sociales, incluso muertes".

Y agregaron: "No estamos trabajando en cualquier lugar, somos un legado, una bandera, un motor. Sigamos construyendo nuestra especificidad, sin dejarnos amedrentar por gobiernos de turno. Sobre todo, defendámosla para que nadie ose tocarla, porque nosotros más que nadie sabemos que si la tocan nos tocan a todos los argentinos. No somos residuales, la previsión es la columna vertebral de la justicia social", advirtieron. Y se manifestaron orgullosamente trabajadores previsionales, orgullosamente trabajadores de ANSES. APOPS reivindica este día que por derecho es nuestro día, a seguir defendiéndolo todos unidos", reivindicaron.

▶ CONVENIO DEL SUGARA PARA QUE EJERZAN EN TODO EL PAÍS

Guardavidas pampeanos



El secretario General del Sindicato de Guardavidas de la República Argentina (SUGARA), Roberto Solari, en forma conjunta con el secretario de Trabajo y Promoción del Empleo de la Provincia de La Pampa, Marcelo Pedehontaá, firmaron un convenio de cooperación que permitirá que los egresados de la Escuela provincial pampeana puedan desempeñarse en cualquier punto del país.

"Es la primera vez que vemos que un Gobierno provincial asume la necesidad de la formación de sus guardavidas. Hasta ahora siempre veníamos trabajando con municipios. Y la verdad es que no todos los Estados lo toman de esa manera, muchos lo ven como un gasto. Y en el caso de La Pampa estamos hablando de una formación con un perfil determinado. Es para felicitar", resalto el también secretario de Turismo de la CGT nacional.

El acto se llevó a cabo en la Casa del Deporte en Santa Rosa con la presencia de los referentes del SUGARA La Pampa: Gustavo Gómez, secretario general del Registro Público Nacional de Guardavidas; Mario Coronel, secretario de organización; y Javier Garabetti, miembro de la CD del Sindicato, que acompañaron la firma del convenio.

También estuvo el subsecretario de Deportes del Ministerio de Desarrollo Social, Ceferino Almudévar, quien celebró el paso adelante que supone el convenio luego de los años de funcionamiento de la Escuela en la Provincia "como parte de una política deportiva".

Recordó que la formación llegó a La Pampa en 2020 -con el inicio de la pandemia- como método para resolver el faltante de guardavidas en la Provincia, algo que "hoy estamos solucionando con los 100 que se recibieron" a lo largo de dos cohortes que generaron "trabajadores guardavidas, es decir, que están preparados para ser los primeros asistidores en cualquier medio, más allá del acuático, incluso".

El funcionario agradeció por el funcionamiento "a la gente del campus virtual de la Fundación de Banco de La Pampa que permitió la capacitación teórica en momentos en los que no se podía hacer presencial y al SUGARA porque nos asistió en todo momento, como ahora podemos ver en la firma de este convenio".

"POLÍTICA DE ESTADO"

El secretario de Trabajo y Promoción del Empleo, Marcelo Pedehontaá, adhirió al beneplácito de la incorporación de trabajadores pampeanos al Registro Nacional. "La defensa de los derechos de los trabajadores es una política de Estado", analizó, porque "en el mundo laboral de la Argentina pasaron cosas altamente positivas, como por ejemplo la baja del trabajo no registrado".

En ese marco, admitió que "por supuesto que la inflación es la parte negativa, porque hace que los sueldos no alcancen", pero "medidas como la sanción de una ley nacional permitirá que más trabajadores tengan existencia física, porque una libreta como de la que estamos hablando acredita una formación, una capacitación y competencia".

► DIPLOMATURA SOBRE EL ANÁLISIS DE LAS MUJERES SINDICALISTAS DE LA CFT

Derechos del trabajo a futuro



La Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE), que conduce Carlos Minucci, participó del acto de colación de la Diplomatura "Los Derechos que necesita el Futuro del Trabajo – Análisis de las Mujeres Sindicalistas", a través de la secretaria Técnica de la Comisión Directiva de la APSEE, Mara Rivera, el secretario adjunto, Miguel Pona, y el director de su Instituto Argentino de Estudios Técnicos, Económicos y Sociales del Sector Energético (IAETES), Lic. Mario Garberoglio.

La capacitación fue organizada por la Facultad Regional Avellaneda de la Universidad Tecnológica Nacional en conjunto con el IAETES y la Fundación EDUCARA, con apoyo y auspicio del Mi-

nisterio de Trabajo provincial, el CONICET y Mujeres Sindicalistas de la Corriente Federal de Trabajadores de la CGT.

Entre otros, participaron el decano de la UTN Avellaneda, Lic. Luis Garaventa; el vicedecano, Ing. Víctor Barbutto; la secretaria de Ciencia, Tecnología y Posgrado, Lic. Nora Dari; la diputada nacional y secretaria general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Judiciales (FE-SITRAJU), Vanesa Siley; el subsecretario de Relaciones de Trabajo del Ministerio de Trabajo bonaerense, Dr. Andrés Reveles; y la Dra. Ana Natalucci, investigadora del CONICET.

El objetivo de la Diplomatura fue concientizar sobre la participación de las mujeres en el ámbito sindical, social y laboral, y fomentar la equidad de género.



► HUGO BENÍTEZ (AOTRA)

Textiles

El secretario general de la Asociación Obrera Textil de la República Argentina (AOTRA), Hugo Benítez, a comienzos de noviembre participó de la 19ª Edición de Pro Textil 2023 que organiza la Fundación ProTejer en el marco de los 20 años de su nacimiento. Intervino en el panel "Retos y Oportunidades de la Cadena de Valor", junto a empresarios textiles de pymes, medianas y grandes empresas. "La mayoría de todos ellos expresaron su apoyo a un modelo de producción y trabajo orientado específicamente a darle la posibilidad a la pequeña y mediana empresa que en nuestro sector genera más de 420 mil puestos de trabajo en el país, esperanzados en una política productiva que apoye a la industria nacional", expresó el dirigente días antes del balotaje que consagró al nuevo gobierno de ultraderecha que, con sus planteos de campaña ya generaba incertidumbre en el sector. Se trata de "un sector que recuperó la inversión en bienes de capital, infraestructura y ampliaciones en el orden de los 700 millones de dólares", informaron.

notitrans
transporte + trabajo + servicios

Toda la información del transporte en un solo lugar

www.notitrans.com

Un mundo laboral del transporte más justo

El 14 de noviembre, la Juventud Sindical de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), llevó adelante su 2º Congreso Federal "Somos Presente, Construyendo Futuro", que fue encabezado por el secretario general de la CATT y titular de la Unión Ferroviaria, Sergio Sasia, junto al entonces ministro de Transporte de la Nación, Diego Giuliano, el referente de la Juventud de la CATT, el Aeronavegante Horacio Calculli, y el líder de la Juventud Nacional de la UF, Luciano Sasia.

Allí sostuvieron que "el 'empleo joven', la igualdad de género y la inclusión de las disidencias, deben ser prioridad en la lucha de las juventudes por un mundo laboral del transporte más justo".



El Congreso realizado en las instalaciones de la Unión Ferroviaria, en el barrio porteño de Retiro, que contó con la presencia de importantes autoridades nacionales y sindicales, estuvo organizado sobre seis ejes de debate y acción considerados fundamentales por la Juventud Trabajadora en el Transporte para esta etapa del país.

A través de un documento, el cónclave sindical de la Juventud de la CATT señaló que los citados ejes comprenden: 1) Eliminar la precarización laboral, 2) Inclusión de Mujeres y Disidencias, 3) Promoción de Políticas de Estado estructura-

les para el transporte, 4) Desafío del Futuro del Trabajo y Diálogo Constructivo, 5) Empleo joven y 6) Cuidado de nuestra Casa Común.

La Juventud Sindical de la CATT remarcó que "resulta imperativo para el desarrollo nacional, promover e implementar políticas de Estado estructurales para los diferentes modos del transporte". Y agregó: "El Estado Nacional debe enfocarse en proyectos estratégicos que mejoren la infraestructura y su sustentabilidad, como la expansión del ferrocarril, el cuidado y desarrollo del transporte terrestre,

la recuperación de los puertos, la industria naval, hasta el dragado del canal Magdalena y la defensa de la Aerolínea de Bandera". En tal sentido, pusieron el acento en que "la Ley Federal del Transporte impulsada desde la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), resulta un pilar en el desarrollo nacional.

Consideraron que "el futuro del trabajo se presenta con desafíos sin precedentes, marcado por la creciente influencia de nuevas tecnologías y economías de plataformas".





**FOESITRA, POR LA
UNIDAD FEDERATIVA Y EN LA
LUCHA POR LA DIGNIDAD
DE LOS TRABAJADORES DE LAS
TELECOMUNICACIONES Y LAS TICS.**

Foesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida:
CGT - U.N.I. - Personería Gremial Nº 633
V. Liniers 351 - (1174) Ciudad Autónoma
de Buenos Aires - Tel. (011) 4863-4377

Democracia



“E n URGARA celebramos la democracia, aún a pesar de sus falencias y materias pendientes. Porque el pensamiento único, prepotente e intolerante; la barbarie de la represión a quién no es como nosotros, o la oscura necesidad de destruir, en vez de corregir y mejorar, ha tenido resultados nefastos en nuestra historia reciente”, planteó el secretario general de la Unión Recibidores de Granos (URGARA), Pablo Palacio.

En ese aspecto remarcó que, si bien “la democracia no es un sistema perfecto, sí es el único perfectible, mejorable, y la podemos mejorar con participación, con lucha, o con movilización social. Sin embargo, para que la democracia exista, se desarrolle y crezca sana, algunos preceptos deben mantenerse incólumes, inamovibles. Uno de esos valores que no deben faltar es el respeto irrestricto a la voluntad popular”, afirmó.

“Nosotros queremos vivir en un país dónde se mantengan los Convenios Colectivos de Trabajo, donde podamos, en una mesa, seguir discutiendo arduamente por nuestros derechos y no tener que estar en la calle, día a día, reclamando por lo que nos corresponde”, advirtió el líder de los recibidores de granos.

TODO CON SU LOGO

Congresos - Eventos
Grupos de trabajo
Gremios - Instituciones

SAN JORGE INDUMENTARIA
(011)15 6209 3556

WhatsApp: 11 6209 3556
indumentariasanjorge@gmail.com



► EN EL DÍA DEL INSTITUTO, UTERA EVOCÓ LOS 27 AÑOS DE LA GESTA QUE LO SALVÓ

Jornada en defensa del PAMI

La Unión Trabajadores del Estado de la República Argentina (UTERA) conmemoró el 16 de noviembre el Día del Trabajador del PAMI con una jornada en defensa del PAMI y el Sistema Solidario de Salud, donde el Consejo Directivo Nacional que lidera Rubén Grimaldi convocó a los jubilados, veteranos de Malvinas, trabajadores, contratados y prestadores.

En ese marco, recordaron la lucha que enfrentaron en los años 90 cuando, a partir de aquellas ideas liberales, el menemismo quiso desmantelar el Instituto, y recordó entonces que su defensa se transformó en una gesta histórica con héroes anónimos que lo salvaron.

Durante la asamblea de la UTERA realizada en el hall de ingreso de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), sito sobre la Av. Corrientes 655 CABA, Rubén Grimaldi recordó la lucha llevada a cabo aquellos días de 1996 cuando el gobierno de Carlos Saúl Menem trató de desmantelarlo y no lo consiguió. Fue una lucha ardua, cuyo punto de máximo esplendor lo alcanzó el 13 de noviembre de ese año con una marcha multitudinaria de los trabajadores, que le puso freno a la acometida del gobierno neoliberal y logró salvar al PAMI. Frente a los trabajadores del Instituto, Rubén Grimaldi rememoró “esa intensa lucha de los trabajadores y trabajadoras del Instituto, las compañeras y compañeros jubilados que duran-

te semanas, abajo del sol y de la lluvia, marcha tras marcha, vestidos de negro, le hicimos entender a la sociedad y al gobierno de turno de ese momento, cuál era el significado del PAMI, qué representaba, tanto en las prestaciones que le dábamos a los jubilados, como con respecto a nuestra fuente de trabajo”.

En ese momento, detalló el líder de la UTERA, “alguien con ideas muy raras, digamos también liberales, decía que el PAMI tenía que desaparecer”, jactándose de que “nada más iban a tener una oficina para hacer cheques para pagar las pocas prestaciones que le iban a dar a los jubilados. Porque para ellos el gran negocio no era justamente brindar servicios, sino hacer plata con los jubilados, dejando en la calle a más de cuatro mil trabajadores”, con los que contaba el Instituto en ese entonces.

Por todo esto, Grimaldi consideró importante recordar aquella gesta histórica de trabajadores y jubilados. Y más aún porque “el otro día, después de muchos años, volví a ver un video que se hizo en su momento por el Día del Trabajador del PAMI, y más allá de los cambios que uno observa al observar ese vídeo por el paso de los años, que pasan para todos, me emocionó enormemente porque ahí vi a muchos compañeros que ya no están, algunos porque se jubilaron, otros porque murieron. Todos ellos son héroes anónimos de una lucha que nos habíamos dado todos, con la que logramos vencer y pudimos coronar con la renuncia del interventor Alejandro Bramer Markovic”, concluyó.



► INTERANUAL A FEBRERO CON UN 173% MÁS REVISIÓN

AOITA cerró su paritaria

La Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor de Córdoba (AOITA), encabezada por Emiliano Gramajo, cerró su paritaria marzo 2023-febrero 2024 alcanzando un total del 173% con cláusula de revisión. El acuerdo con las cámaras empresarias del sector se logró el 5 de diciembre luego de arduas negociaciones y de un paro general de 24 horas del transporte público de pasajeros provincial con acatamiento total, realizado el viernes 1º con el respaldo de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) y la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF). Suma así un 88% de aumento con cláusula de revisión, que junto al 85% obtenido con anterioridad llega al incremento salarial total del 173%.

Al respecto, Gramajo sostuvo que "este acuerdo es fruto de la unidad, solidaridad y lucha que todos los compañeros demostraron frente a la difícil situación actual y las renegociaciones que llevamos a cabo con las cámaras empresariales", y agregó: "continuaremos con nuestras políticas para seguir recomponiendo los salarios de todos nuestros compañeros y compañeras que aún

vienen retrasados, y lograr así que no pierdan su poder adquisitivo ante la creciente inflación, como así también discutir la reconstrucción del sistema de transporte público de pasajeros de la provincia de Córdoba que tanto necesitamos".

Todos los aumentos se aplican en su totalidad al básico salarial, y el bono de \$60.000 otorgado por el gobierno no está incluido dentro de las paritarias. Además, se logró un adicional del 2% de carácter no remunerativo para las categorías de taller, administración, inspectores, conductor guarda urbano y conductor larga distancia, que pasa al básico con los salarios de marzo 2024. Consiguió además que el concepto viático sea retroactivo al 1 de noviembre.

La AOITA es un histórico gremio provincial, que cuenta con la sede central en Córdoba Capital y 11 delegaciones en el interior, y a través de sus más de 4 mil trabajadores brinda un servicio público como el transporte de corta, media, larga distancia y turismo, y también el servicio de transporte urbano de las ciudades del interior de Córdoba. Además, AOITA forma parte de la poderosa Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) y está afiliada a la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF).

► CEMENTERIOS: SOECRA LLAMA HOY MÁS QUE NUNCA A ...

Unirse al sindicato



En el marco de una intensa lucha salarial, el Consejo Directivo del Sindicato Obreros y Empleados de los Cementerios, Cocherías y Crematorios de la República Argentina (SOECRA), que lidera Domingo Petrecca, invita a sus representados a unirse al sindicato, "el cual tiene una estructura democrática en la que todas las decisiones son consultadas y acordadas por nuestro cuerpo de delegados, quienes a su vez recogen la opinión de todos los trabajadores. Solo unidos nos fortalecemos y podemos asegurarnos de que nuestras demandas sean escuchadas y atendidas".

En ese aspecto, Petrecca advirtió que "si en la empresa donde te desempeñas laboralmente hay más de 10 trabajadores, debés saber que tienen la posibilidad de contar con un delegado que los represente y participe activamente en temas relevantes como son los incrementos salariales".

Seguidamente destacaron que "es vital seguir trabajando juntos para defender nuestros derechos laborales y luchar por salarios dignos. Nuestro sindicato seguirá en la batalla en busca de condiciones justas y equitativas para todos los trabajadores", concluyeron.

Es con este espíritu que el SOECRA logró alcanzar en la Paritaria 2023 del CCT 761/19 correspondiente a la rama Cementerios una recomposición salarial previo acuerdo con la Cámara Argentina de Cementerios y Parques Privados (CAPEPRI) suscripto con fecha 29 de noviembre, que llega a la suma total del 108%, al acordar un 22% sobre noviembre y otro 22% en diciembre, con revisión en enero 2024. El porcentaje acumulado se forma con los guarismos conseguidos en las etapas anteriores que se conforman así: 7% s/abril, 7% s/mayo, 7% s/junio, 10% s/julio, 9% s/agosto, 9% s/septiembre y 15% s/octubre. Con la aclaración de que los incrementos pasarán a remunerativo en el mes de enero y serán considerados para el pago de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario (SAC).

Del mismo modo, en la Paritaria 2023 de la rama Cocherías del CCT 749/18 se acordó con la Federación Argentina de Entidades de Servicios Fúnebres y Afines (FADEDSFYA) y la Federación Argentina de Asociaciones Funerarias (FADAF), un 12% en noviembre y un 14% en diciembre, que se suman al 7% abril, 7% mayo, 10% julio, 10% agosto, 14% septiembre y 12% octubre. Más \$ 70 mil no remunerativo a pagar un 50% el 15/12, fecha en la cual se hará una revisión, y el otro 50% el 15 de enero de 2024.

Celebran el 50 aniversario del Jardín de AFIP

El secretario general del Sindicato Aduanero SUPARA, Dr. Carlos Sueiro, participó del acto conmemorativo del 50º aniversario de la creación del Jardín Materno Infantil.

La celebración realizada el 15 de noviembre contó con la presencia de los entonces funcionarios de la AFIP: el administrador Carlos Castagneto, la subdirectora general de Coordinación Noelia Cohen, el subdirector general de Recursos Humanos Mauro Izzi, entre otros. Además del titular de la MDN AEFIP Pablo Flores, y miembros de comisiones directivas de ambos gremios, autoridades de la mutual AEANA, personal docente y no docente del Jardín Maternal y familias de los trabajadores.

El Jardín Maternal, que es motivo de orgullo para los trabajadores y trabajadoras del Organismo, nació con el proyecto presentado por un grupo de jóvenes militantes ante el entonces administrador nacional de Aduanas; quien en 1973 autorizó el funcionamiento de "la guardería" ubicada en



el segundo piso del ala Moreno de Azopardo 350, destinada a hijos del personal aduanero.

En la actualidad, los hijos e hijas de los trabajadores de la AFIP concurren

al Jardín al que distintas generaciones de trabajadores han confiado su tesoro más preciado.

"Nuestro eterno reconocimiento a todas las docentes por su invaluable

labor a lo largo de todos estos años, quienes con profundo amor y dedicación ha dejado huella imborrable en el corazón de familias enteras", expresaron las autoridades presentes.



STAFF CRÓNICA SINDICAL

Editado por CROSIND Ediciones. DIRECCIÓN EDICIÓN IMPRESA: Gabriela Fabiana Laino. DIRECCIÓN EDICIÓN DIGITAL: Julio Adrián Fredes. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA: Yair Aresche Laino. COLABORADORES ESPECIALES: Daniela Altamiranda. CENTRO DE REDACCIÓN: info@cronicasindical.com.ar - Teléfono (5411) 1554749405. FOTOGRAFÍAS: Sergio Santillán - Archivo Crosind. DISEÑO: Néstor Quiroga (nestorpi@hotmial.com). REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (1570394). Los propietarios, editores y directores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en las notas publicadas con o sin firma.



¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



Obra Social del Personal
de la Industria Maderera

**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,
los madereros no aceptamos afiliados
de otros sindicatos hermanos!**



PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

Ajustar la administración de los recursos
Perfeccionar los métodos de aplicación
Practicar la medicina preventiva
Incorporar nuevos servicios y beneficios
Alentar el debate y la crítica constructiva
¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!



¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

**Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos
de la Industria Maderera de la República Argentina**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA

VIVÍ UN SINDICATO
DONDE LA SOLIDARIDAD
ES LA ÚNICA BANDERA

VIVÍ SANIDAD

HACÉ TU PRE-AFILIACIÓN EN WWW.ATSA.ORG.AR

